

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Tibacuy, 10 FEB 2022

Radicado: 2012 - 00044

Vista la constancia secretarial y el memorial que antecede, el Juzgado DISPONE:

ORDENAR la entrega de los dineros constituidos en Títulos Judiciales a favor de la parte demandada y que se recibieron por parte del Juzgado Promiscuo Municipal de Sylvania, lo anterior conforme a lo ordenado en auto de fecha 21 de Julio del 2016.

NOTIFIQUESE.-


LUIS ANGEL TORO RUIZ
Juez.-

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 5
Hoy, ~~19~~ 17 FEB 2022 El Secretario, HARVEY MAURICIO ORTIZ CHAVEZ.